

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA DE FIDELIZACIÓN TARJETA DE DÉBITO VISA

Sé uno de los ganadores de bonos de consumo.

I. CALENDARIO

FECHA DE INICIO: 18 de junio de 2025

FECHA DE FINALIZACIÓN: 18 de agosto del 2025 o hasta agotar stock

ALCANCE: Clientes de Tarjeta de Débito Visa que formen parte del programa de Fidelización

II. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los tarjetahabientes de la base segmentada de **Fidelización** de Tarjeta de Débito Visa que hayan sido contactados a través de correo electrónico, SMS o PUSH.

La promoción es única e intransferible.

III. PREMIOS

Los participantes podrán ganar un bono \$20 (veinte dólares) o \$25 (veinticinco dólares), en Establecimientos seleccionados, si cumplen una meta de consumo de \$100 y \$200 respectivamente.

IV. GANADORES

Podrán ganar los bonos de consumo aquellos clientes que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Ser parte de la base de Fidelización de Tarjeta de Débito Visa, lo cual se verificará con el número de cédula y código de cliente.
2. Inscribirse en la página oficial habilitada para el registro.
3. Al momento del registro, el cliente debe seleccionar el Establecimiento en el que desea consumir el bono, entre las opciones disponibles.
4. Cumplir una **meta de consumo de \$100 (cien dólares)** para recibir **un bono \$20 (veinte dólares)** en el Establecimiento que haya seleccionado.
5. Cumplir una **meta de consumo de \$200 (doscientos dólares)**, para recibir **un bono de \$25 (veinticinco dólares)** en el Establecimiento seleccionado.
6. La cantidad de bonos disponibles es limitada y se entregarán a los primeros clientes que cumplan con todos los requisitos, hasta agotar el cupo disponible.

V. CONDICIONES GENERALES:

1. La promoción es aplicable únicamente para consumos realizados en cualquier establecimiento a nivel nacional o internacional.
2. Solo participan clientes incluidos en la base específica de Fidelización de Tarjeta de Débito Visa.
3. El monto de consumo que se tomará en cuenta será el valor total del voucher.
4. No acceden al beneficio las tarjetas que se encuentren con estatus de pérdida, bloqueo o se encuentren canceladas para su uso.
5. No participan accionistas, directores o representantes legales de Banco Internacional S.A.
6. Participan tarjetahabientes mayores de 18 años.
7. Los Tarjetahabientes Corporativos no participan.
8. Los clientes pueden ganar una vez al año por esta campaña.

VI. ENTREGA DE LOS BONOS DE CONSUMO

1. El bono será enviado al correo electrónico del ganador hasta 60 días después de finalizada la campaña.
2. Cualquier duda sobre el beneficio puede contactarse a atención telefónica al 5003600.
3. De considerarlo apropiado, Banco Internacional S.A. se reserva el derecho de modificar las condiciones y restricciones para la presente promoción, lo cual se pondrá a conocimiento de todos los participantes por los mismos medios que se comunicó la promoción.

Nota: Todo cliente deberá asegurarse de mantener actualizada su información de contacto en el Banco.

En caso de duda sobre el alcance de la presente campaña o puede contactarse con atención telefónica al (02) 500-3600.

**Banco Internacional NO solicita
número de tarjeta, código de seguridad (CCV), usuario, contraseña o
actualización de datos.**

¡Verifica que el perfil que te contacta sea verdadero!